

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TIP TOP TRAVEL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA." 23 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a 23 de marzo del 2017, en el local social de la Empresa ubicado en la calle Mariscal Foch E7-81 y Diego de Almagro (esquina), siendo las 18h00 horas, se da inicio a la Junta Universal de Socios de la Compañía "*TIP TOP TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Cía. Ltda.*", con la siguiente comparecencia: Señora Margarita Wittmer García, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América; Enrique Wittmer García, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una; Elizabeth, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una; Charles Wittmer García, titular de cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una; y la señora Margarita Wittmer como Apoderado de la señora Ingeberg Hildegard Wittmer García titular de cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estado Unidos de América, cada una.- Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra representado el cien por cien del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Margarita Wittmer en su calidad de Presidenta, actuando como secretario el Gerente, señor Enrique Wittmer García.

Instalada la sesión, toma la palabra la Presidenta, quien pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente
2. Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio 2016
3. Destino de las utilidades generadas en período del ejercicio fiscal 2016.

Los socios aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto el propio fin señalado en el orden del día, que es aprobado por unanimidad.

Por secretaría se da lectura del informe del Gerente y luego de algunas aclaraciones del caso por parte del Gerente, la Junta de Socios, resuelve:

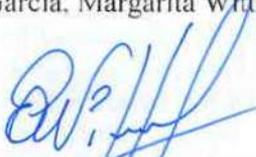
- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar los Balances correspondientes al ejercicio 2016
- 3.- Aprobar el reparto de utilidades, para el ejercicio fiscal 2016, conforme a los resultados del periodo en la parte proporcional que corresponde a cada socio. El saldo para repartir a socios, sin ajustes es de: US\$ 91.699,45 valor que la Compañía entregará a los socios en 12 cuotas mensuales.

No existiendo ningún otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones. En el libro de expedientes se hará constar una copia de esta acta.



Termina la Junta siendo las 19H45 horas, firmado: Enrique Wittmer García – Gerente Secretario, Margarita Wittmer García – Presidenta, Charles Wittmer García, Elizabeth Wittmer García, Margarita Wittmer - Apoderada de Ingeberg Wittmer



Enrique Wittmer G.
GERENTE SECRETARIO